

B
C

Guayaquil, Febrero 6 del 2001

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE VIPROHASA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En base a la revisión efectuada a los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2000 de la compañía VIPROHASA S.A., es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mencionados estados financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de compañías: Como parte de esta revisión resaltamos los siguiente puntos:

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de y Directorio, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad se los lleva acorde a las disposiciones legales vigentes en nuestro país.

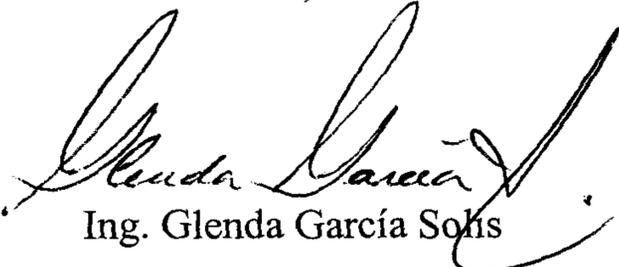
No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.

Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relación, con nuestra revisión.

Los estados financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por concluido mi informe

Atentamente,


Ing. Glenda García Solís

24 ABR. 2001

